



L.M INSTRUMENTS S.A.
NIT:800077635-1



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Autorización de Numeración de Facturación
Electrónica No 18764102323234 Vigencia 24 meses
Del 2025-12-01 al 2027-12-01
Habilita rangos LM 450001 al LM 600000 IVA
REGIMEN COMUN
Actividad Económica Principal 4659

Factura Electrónica de Venta

LM 459203

FECHA	20	08	2026
VENCIMIENTO	18	11	2026

Somos Grandes Contribuyentes Dirección de Impuestos de Bogotá Resolución DDI-023769 del 29 de Noviembre de 2021
Somos autorretenedores a título de renta Resolución 006290 09/08/2018



COMPRADOR: HOSPITAL MILITAR CENTRAL	PEDIDO: 150175	Ref Cliente: 448-2023
NIT: 830040256-0	REMISION: 152321	FORMA DE PAGO: Credito
DIR: TRANSVERSARL 5A 49 00	CONTRATO: 448-2023	PLAZO: 90 DIAS
TELEFONO: 3 480808	EXPEDIDA: BOGOTÁ D.C	MEDIO DE PAGO: Transferencia
CIUDAD: BOGOTA		
CEL:		

No	REFERENCIA	MARCA		LOTE / VENCE	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. SUBTOTAL
1	OABZ06004	ACE MEDICAL	Hoja AceScope No.4 sin canal 7.5 - 8.5(mm) UNIDAD clas. Ries. IIA 2020DM-0022400 Ref. OABZ06004	A260402 01/04/2029	6	169,004	1,014,024
	Total Líneas	1					
				<div>Andrés Albarián Representante de Farmacia C.C. 40488573 20/08/26</div>			
Base gravable:				DEVOLVER "ORIGINAL LM" FIRMADO		SUBTOTAL	1,014,024.00
SON: UN MILLON DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS CONCINCUNTA Y SEIS CENTAVOS						DESCUENTO	0
<p>La mora en el pago causará interes maximo legal vigente. Para las entidades del Estado se cobrara intereses de mora de acuerdo con el artículo 6o. de la Ley 598 de Julio 18 de 2000.</p> <p>1) Se hace constar que la firma del delegado por el comprador para recibir facturas o de una personas distinta del comprador, indica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obliga al comprador a pagar la deuda, siempre y cuando la factura se haya entregado en el domicilio del comprador o en sitio por éste indicado y el comprador no haya devuelto la factura o presentado reclamo dentro del termino legal.</p> <p>2) Recibí a conformidad la mercancía de que trata esta factura y acepto el valor estipulado en la misma.</p> <p>3) La Mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador, por lo tanto no aceptamos devoluciones, reclamos por flete, roturas, mermas o pérdidas.</p> <p>4) Los items con (*) están excluidos de IVA. (aplica Bienes Exentos - Decreto 417 de 2020)</p> <p>FAVOR NO APLICAR RETENCION A TITULO DE RENTA NI DE ICA</p>				IVA	192,665		
				RETEFUENTE	0.00		
				RETEIVA	0.00		
				RETEICA	0.00		
				TOTAL	1,206,688.56		

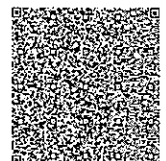
Handwritten signature and stamp:
Andrea Alvarado
Representante de Formación
C.C. 40.438.574
20/08/26

Impreso por: LM Instruments S.A.

OBSERVACIONES Basado en Pedidos de cliente 150175. Basado en Entregas 152321.

Solicitamos la oportuna verificación de la mercancía entregada y sus correspondientes observaciones a nuestro Centro de experiencia al cliente; luego de 5 días hábiles de recibida la mercancía "NO" se aceptaran reclamos de ninguna índole. pqrs@lminstruments.com.co

APROBADO POR



Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS - 900398741-7
SAP Business One 800080002-1

Favor pagar con cheque cruzado girado únicamente a L.M. Instruments S.A. o Consignación a la cuenta corriente No. 043377050 de Banco de Bogotá - Cuenta Corriente No. 20308475320 de Bancolombia, favor no entregar dinero en efectivo a nuestros representantes de ventas.

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, artículo 774, numeral 6 del código de comercio

Enviar soporte de pago al correo conciliacion.cartera@lminstruments.com.co

Carrera 68D No. 25B-86 Oficina 518 -PBX: (571) 4272000-FAX: (571) 4276868 - A.A. 52778 Bogotá D.C. - Colombia

www.lminstruments.com.co

PRIMERA ORIGINAL